

# Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 10.927

Redacción y Administración,

Madrid, Martes 10 Mayo de 1904.

Calle de las Venegas, 5

Dos ediciones diarias

## IMPRESIONES

El Ministro de Marina, que tan desairado y oscuro papel ha representado durante la parte del viaje regio en que ha tomado parte, apareciendo como la menor cantidad posible de Ministro, se ha sentido fuerte al llegar a la Corte, sin duda por efecto de la transmisión de vigor que ha recibido del gran radiador de energías artificiales, que rige la situación política que nos gobierna.

Merced a esa renovación, aunque no sea sino momentánea, de fuerzas, el General Ferrándiz se siente otro; y como el enfermo reaccionado por una inyección de suero reconstituyente, hasta aparece alegre y se sonríe, lo que da un aspecto singular a la fisonomía conocidamente taciturna del Ministro de Marina.

Ya no dimita, ya está dispuesto de nuevo con el mismo entusiasmo que cuando juró el cargo de Ministro a ejecutar a la Marina, cumpliendo la sentencia dictada por el Sr. Maura en sus celebrados y gradilocuentes discursos de antaño.

Delenda Marina; tal es el mandato que ha recibido el General Ferrándiz de su gran sugestionador. Y si ha ocurrido que por un instante, al apartarse de él y considerar de cerca los daños que la Marina está ya experimentando por una gestión tan demoleadora, saliese el General Ferrándiz del estado subconsciente, y al despertar a la realidad hizo propósito de sacudir el yugo que le fuerza a una labor tan nociva, en cuanto volvió a ponerse en contacto con el funesto influjo que lo hipnotiza, entró de nuevo en su anterior inconsciencia con un movimiento de reacción tal vez más pronunciado.

Esto se ve claro en los actuales momentos, al regresar el General Ferrándiz de su viaje con el Rey y de la visita al departamento de San Fernando, donde todos sus actos dieron a entender que estaba dispuesto a renunciar el pesadísimo cargo de gobernar en estas condiciones a la Marina.

Pero es el caso que el Sr. Maura, que tanto dominio ejerce en el debilitado sistema nervioso del Ministro de Marina, no tiene el mismo poder sobre los más resistentes de otros Ministros y de personas notoriamente influyentes en el heterogéneo conglomerado que constituye la mayoría parlamentaria, sin cuyo apoyo no es posible al actual Presidente del Consejo seguir gobernando a España, a pesar de sus éxitos últimos, que como de relumbros carecen de consistencia.

De aquí las dificultades que reinan en el seno del Gobierno, que son el motivo de esas incansables entrevistas y *power-ners* de los conspícuos del partido con servador con el Sr. Maura y su lugarteniente el Ministro de la Gobernación, y de la precipitada marcha a Sevilla del primero.

De aquí el infundir nuevos alientos, prolongando la sugestión, al General Ferrándiz, porque una crisis en estos momentos en que nadie se entiende, ni en la derecha ni en la izquierda de los par-

tidos monárquicos, pudiera tener consecuencias graves, por lo imprevisitas.

Digan lo que quieran los afectos incondicionales al Presidente del Consejo, la situación del Gobierno es muy difícil, porque existe gran discrepancia entre los Ministros respecto a las cifras de los presupuestos; y dentro de cierta parte del partido conservador, la reproducción del General Linares, del presupuesto que presentó en 1903 con las reformas que implica, ha caído muy mal; tanto que desde luego se anuncia que encontrará oposición en una buena parte de la mayoría.

El presupuesto de Marina y la reorganización que a ésta pretende dar el Ministro actual, es casi seguro, que será materia discutida por el Sr. Cobián, quien ha demostrado gran competencia en ellas, é indudablemente la tiene más que suficiente para poner de manifiesto los destructores efectos que han de producir en la Armada, sin utilidad ninguna para el país.

Estamos, pues, en un momento de expectación ante una crisis política de mucha más intensidad de lo que se cree, por lo mismo que no hay pensamiento bien definido entre los que en ella juegan, ni, por consiguiente, actitudes marcadas que faciliten su resolución.

Todo es borroso en los momentos actuales en la política española, cada vez menos democrática, pero más bizantina y corruptora.

## JUNTA DE FOMENTO NAVAL

### SEGUNDO CONGRESO NAVAL

Ha quedado abierta al público la Secretaría del Congreso Naval en el Ministerio de Marina, y habilitado local independiente para que los señores congresistas puedan estudiar las *Memorias* presentadas y redactar las mociones que deseen, valiéndose de los amanuenses que la Junta ha puesto a su servicio.

Ayer debieron llegar a provincias los *líderes* de franquicia ferroviaria que el Fomento Naval envió a los congresistas. Si alguno de ellos hubiera sufrido extravío en el correo, bastará un aviso del interesado para que sea reproducido en el acto.

Ya se han impreso las conclusiones formuladas por la sección de Marina Militar, y están a disposición del público en la Secretaría del Congreso, autorizadas por el Duque de Veragua.

Bajo la presidencia del Sr. Rodríguez, se ha reunido esta tarde la sección de Industrias Marítimas y han quedado aprobadas las conclusiones de dicha sección, que mañana se repartirán impresas.

Mañana también quedarán aprobadas por el Sr. Cobián y por el Sr. Navarro Reverter, respectivamente, las conclusiones de las secciones de Legislación marítima y Marina mercante, quedando impresas en el mismo día.

Por el Ministro de Marina, en representación del Gobierno y por el Duque de Veragua, en representación de la Junta, ha quedado ultimado el ceremonial de la sesión inaugural del Congreso, que presidirá S. M. el Rey.

De igual suerte, ha quedado convenido que, durante las sesiones ordinarias en las ausencias que los debates de las Cortes in-

pongian al ministro de Marina, presidirá en su substitución el ex-ministro presidente de la sección que esté deliberrando.

Desde el 12 del actual, los señores congresistas tienen a su disposición en las oficinas de la Junta, los distintivos del Congreso, que han sido encargados a Barcelona. Al mismo tiempo, podrán recoger el billete especial que les autoriza a ocupar puesto preferente en el acto de la inauguración de la Asamblea.

## «SPOLIARIUM»

### TODO POR LOS «CHURUMBELES»

Eriza el cabello, ó pone los pelos de punta, como escribían los folletínistas de fines del último siglo, la lectura de los detalles de curación a que están sometidos los desventurados toreros heridos.

Los profesores médicos encargados de la asistencia de tan valientes artesanos son la providencia para estos infelices, reconstituyendo lo que han destruido los corruptelas.

«¡Qué oraciones, Virgen Santa! Extracción de hilas y gases, fuertemente agarradas a las heridas; después lavado abundante y detenido; escorzo inevitable, y luego cura nueva, hilas y gases nuevas y dolor también nuevo y tortura viva y efectiva.

Los aficionados al arte de Costillares leen con emoción estos relatos y a veces, por rostros bronceados y curtidos, ruedan lágrimas como garbanos de Fuentescaño, lágrimas silenciosas... que son todo un poema.

Hay que hacerse cargo de la situación de los pobres heridos. Hablando del que se encuentra más grave, dice un periódico, que el vendaje le cubre toda la cara, dejando sólo al descubierto la boca y el ojo derecho, y que realmente impone más la sola contemplación de aquella cabeza con el inmenso vendaje constantemente empapado en sangre.

Y todo por qué? ¡Por los *churumbes*! Esa es la madre del cordero, que dijo el otro. Dice un periódico que al preguntarle a uno de los heridos si tenía ánimos, contestó: «—Sí, señor. Lo de la herida no le apura a uno cuando está en manos de estos benditos médicos. Más preocupa el trajín que uno trae en la cabeza, porque el que tiene padres ancianos, mujer ó hijos, en estas ocasiones se acuerda más que nunca de ellos.»

Realmente son dignos de admiración estos toreros, cargados de familia y que con gran riesgo personal atienden a sus obligaciones. La eornada recibida por el interlocutor, es, según los inteligentes, horrorosa, verdaderamente «de caballo» como se suele decir entre toreros, ponderando la extensión de una herida.

Nada más admirable que la presencia de ánimo de estos pobres toreros heridos, resistiendo heroicamente la curación, soportando imperturbables las indispensables molestias y torturas que su lamentable estado tiene que producirles.

Y, sin embargo, están deseando estar completamente curados para ponerse otra vez delante del toro, para que los deshaga de nuevo. No es la fiera lo que les aterra, sino que la familia pueda caer de lo más necesario para subsistir. ¡Siempre los *churumbes*!

Desde que han desaparecido del ruedo los grandes maestros, rara es la corrida en que no hay que lamentar algún grave accidente. La enfermería de la plaza es un verdadero *spoliarium*. Sea por descuido, por falta de arrojó ó por las condiciones pérfidas de los toros, é hecho es que de algún tiempo a esta parte, los cirujanos taurinos no descansan.

En otros tiempos tenían muy poco que hacer. De higos ó brevas, ó sea de *Pascuas* ó *Bamos*, ocurría alguna cogida más ó menos aparatosa; pero lo que es ahora, se puede decir con el poeta que, no dan paz a la mano.

Posible es que estas costumbres toreras se vayan modificando con el tiempo, llegué algún día en que desaparecieran las corridas de toros como desaparecieron ya las luchas sangrientas del circo romano; pero mientras tanto hay que admirar a esta buena gente que se ha metido al difícil oficio de torero, con todas sus consecuencias, esto es con bateazos tremebundos, cornadas horrosas y peligros constantes.

Solo en hilas y ácido fénico gastan los infelices un dineral... todo por los *churumbes*!

Abel Imart.

## POLÍTICA

### CABILDEOS

El estudio de los variados asuntos en que tiene que ocuparse el Gobierno sigue siendo objeto de entretenimiento para los periódicos, que todos los días dan cuenta de que se reúne el Consejo de Ministros para acometer ese magno trabajo... que nunca empieza.

En cambio se cabildea a más no poder y las conferencias políticas más ó menos reservadas y ceremoniosas menudean. Unas veces es el Sr. Silvela el que sale de un retiro para conferenciar con el amo de la situación; otras veces es Villaverde; otras Dato; otras Gasset... y así estamos.

Jamás ha estado tan activa la pastelería conservadora; pero a la cuenta no está el horno para bollos, porque el presidente, como buen reaccionario, todo lo quiere para sí y nada para los demás.

Admite que le ayuden y lo saquen las castañas del fuego, pero ha de ser *per se*, no *per accidens*, y naturalmente, esos personajes y otros que andan en la danza no acaban de convencerse.

En estos estratos y alfojes se pasan el tiempo los directores de la política gobernante y así llevan ya varios días aburriendo a todo el mundo, con que si hay crisis grande, ó modificación ética, sin decidirse por nada ni resolver nada.

Y eso ocurre porque no hay materia política sobre qué operar. Y como no hay doctrinas ni principios no puede haber fórmula de avenencias sino sobre cuestiones personales, que son las más difíciles de conciliar, porque cada factor se estima en más de lo que vale.

Antes eran laboriosas las crisis de partido; ahora lo son las simples modificaciones ministeriales. Hay muchos exministros y pocas carteras, y sobre ser pocas, todavía se limita más el número por la importancia de los factores que han de entrar en juego en la combinación.

No se quiere hacer ministros nuevos; los que ya lo han sido no quieren aceptar carteras de esas que se llaman de entrada. Y la verdad es que habiéndose rebajado tanto las tallas políticas tienen razón los que ya recibieron el bautismo ministerial en no resignarse a desempeñar carteras de segundo orden que es como hacer segundos papeles en la comedia política.

Realmente, con el actual jefe de Gobierno que está de tanda no hacen falta más colaboradores. Es como Juan Palomo; pero si es que al fin ha de echarse un remiendo a este Ministerio de figuras decorativas, hágase de una vez y no se dé más que hablar.

## MARINA MERCANTE

### Sociedad Internacional de Armadores.

Parece que se trata de formar una Sociedad Internacional de armadores de barcos de vela, cuyo objeto será fijar el precio mínimo de los fletes para cada uno de los principales viajes verificables por dicha clase de buques.

Se formará una Junta ó Comité directivo compuesto de tres armadores franceses, otros tres alemanes y cinco ingleses. Todo armador que quiera alistarse a la Sociedad deberá comprometerse a no aceptar flete a un precio inferior al fijado por el Comité.

Tampoco podrán contraer nuevos compromisos diferentes de los adquiridos para el tráfico y en particular las extraomisiones y endosos.

A causa de la nacionalidad de sus barcos, los armadores franceses tendrán el derecho de devolver el importe de todas sus primas de seguros sobre mercancías.

los datos del párrafo anterior, tendríamos: 83.157 por 400, igual a 23.262.800 pesetas, valor de la riqueza representada por la Marina cetera española.

Para calcular del mismo modo respecto a la Marina mercante de vapor española, precisa aumentar en una cuarta parte el tonelaje total que para ello nos dan las estadísticas oficiales, y tendríamos: 727.945 + 181.986, igual a 909.931 toneladas. Y si fijamos el precio de una tonelada en 520 pesetas, tendríamos 909.931 por 520, igual a pesetas 473.164.120, valor de la flota de vapor.

Para deducir el número de marinos que navegan en los buques mercantes españoles mayores de 50 toneladas, puede suponerse que cada buque de vela lleva por término medio 15 hombres, y 30 cada vapor, seguros de no exagorar por debajo la cifra. Y en virtud de lo que antecede, formamos el siguiente cuadro estadístico sobre el valor é importancia de la Marina mercante española.

Número de veleros y vapores mayores de 50 toneladas.	Tonelaje de arqueos.	Valor en pesetas de todos estos buques.	Número de tripulantes que llevan.
Veleros.. 466	83.157	33.262.800	6.990
Vapores.. 520	727.945	473.164.120	15.600
Total.. 986	811.102	506.426.920	22.570

Muchos de los buques de vela se han construido en España, pero no llegará a media docena los vapores construidos en el país. Así, pues, para dar trabajo a 22.570 marinos, ha tenido que salir de España lo menos el capital invertido en la compra de los vapores, es decir, más de 450.000.000 de pesetas; y como el beneficio que directa y anualmente reporta a España su Marina mercante, no puede nunca pasar del 4 ó 6 por 100 del capital invertido en ella, ó sea por término medio un 5 por 100, tendríamos para el caso presente, que ese 5 por 100 de 506.426.920 pesetas, nos dará unas 25.300.000 pesetas, que es la ganancia líquida de toda la Marina mercante española.

Hoy día, los buques que navegan al extranjero adquieren muchos pterrechos y sus provisiones en los países que visitan, en los cuales gastan también gran parte de sus

En el caso de no poderse obtener un flete, igual por lo menos al mínimo fijado, el barco quedará amarrado ó desarmado hasta encontrar el flete mínimo. Sólo podrá admitirse en la Sociedad barcos que tengan por lo menos 1.000 toneladas de peso neto.

La idea de esta asociación internacional de armadores que ahora trata de iniciarse fué ya expresada hace algún tiempo y no se realizó por que redundaba en perjuicio de los armadores franceses, quienes favorecidos por la ley de protección a la marina mercante podían hacer la competencia a los veleros ingleses, alemanes y aún norteamericanos por el beneficio de las primas a la construcción y a la navegación que les permitía aceptar fletes muy bajos, con los que siempre realizaban buenos negocios.

Ahora se trata de renovar esa idea, pero es difícil que pueda prosperar, porque esa Asociación internacional no tiene más objeto que el de hacer menor el daño de unos armadores con el de todos.

Da cualquier forma, es indudable que la crisis de los fletes, así para los barcos de vela como para los de vapor, se origina en la abundancia de tonelaje disponible, infinitamente mayor del necesario para las necesidades del tráfico universal.—X.

## MONOTONÍA IMPERANTE

Más de año y medio llevan los conservadores en el poder y todavía no han hecho nada que merezca la pena, en el sentido de reconstrucción nacional. En diez y nueve meses de preparación todavía no se ha visto hacia qué lado se dirigirá la obra política de los guberrnantes.

Todo ese tiempo puede considerarse completamente perdido para la regeneración nacional, porque el pasado no vuelve, y cuando el presente es estéril, como ocurre ahora, el porvenir tiene forzosamente que ser incierto.

Esta es la hora en que nadie se explica a qué han venido los conservadores, para qué hicieron aquella célebre conjunción; por qué se ha ido Silvela; por qué ha fracasado Villaverde, y por qué regla de tres, ha quedado preponderante el insigne abogado balcar.

Razones políticas y económicas no ha habido ninguna, supuesto que el partido conservador, deshecho estaba y triturado sigue; soluciones al grave problema económico tampoco; porque altos estaban los cambios y elevados siguen; enferma estaba la moneda y empecatada sigue.

¿Reformas? Son como las luces de bengala en las apoteosis finales de los espectáculos teatrales. Todavía no ha surgido ni siquiera el esbozo de una reforma verdaderamente útil y práctica para el interés nacional. Lo poco y malo insinuado constituye una perturbación y un gasto perfectamente inútil para el país.

Los conservadores son maestros en el arte de no hacer nada, consumiendo estérilmente los sacrificios del contribuyente. Hacen presupuestos y los consumen: esa es su labor; más que reformadores son orgas del presupuesto.

Si al menos pudiese vislumbrarse de su gestión algún progreso positivo para la política... pero tampoco en este sentido cabe hacerse ilusiones, su orientación es en pugna a los sentimientos de la opinión; siempre *p'a atrás*!

Así se puede no vivir, sino vegetar, año y medio, dos años, pero cuando los partidos políticos insisten en la inacción concluyen por apollillarse. Y eso es precisamente de lo que van a morir los actuales gobernantes, de la pollilla.

Hasta ahora la verdad sea dicha, la actual situación conservadora no ha hecho ninguna clase de merecimientos para alcanzar la benevolencia del país. Vive exclusivamente para sí en vez de vivir para los demás. Los presupuestos, las reformas, los planes, los proyectos que fragua son para su pro-

haberes los tripulantes españoles. De modo que las ventajas indirectas obtenidas por la patria de la navegación de altura, son hoy día relativamente pequeñas, comparadas con las de otros tiempos ya pasados, cuando los buques de vela se abastecían y pertrechaban en España, y muchas veces para viajes que duraban dos ó tres años. Certo que el valor de la Marina mercante es digno de tenerse en cuenta, pero no tanto como para anteponerlo al que representan los intereses pesqueros; son mucho mayores de lo que se figura la gran masa de los españoles.

Para formar una idea exacta de la importancia que en España tienen los intereses pesqueros, no hay sino una obra de consultar: el nunca suficientemente apreciado libro *La estadística de pesca*, por D. Rafael Gutiérrez Vela. Esta estadística es del año 1892, es decir, de fecha anterior a la introducción de la pesca con vapor en el país. Correspondiente a una época en que no se había empezado a utilizar tan intensivos elementos en la pesca de la sardina; época en que las almadrabas eran pocas numerosas, y en que no se había empezado con una pesca nacional de esponjas en las costas de la Península. Nos tenemos, por tanto, que referir a una estadística anterior al desarrollo en España de la pesca moderna, y de aquí que las cifras traidas a este estudio sean muy inferiores a las correspondientes al estado actual de cosas. Pues a pesar de ello son más que suficientes para demostrar la importancia de ésta en nuestro país y administración descuidada y despreciada industria, que en nada es inferior a la navegación y los intereses de los navieros. De la referida obra copiamos las cifras siguientes:

### Resumen general de la pesca en España el año de 1892.

Número de embarcaciones.....	14.736	Su valor en ptas. 10.110.939
Idem de Artes empleadas.....	98.416	" " 6.626.384
Kilogramos de pescado cogido.....	82.813.978	" " 38.341.093
Gente empleadas.....	67.197	

En otros términos, los 67.197 pescadores con que el año de 1892 contaba en total la Península, Baleares y Canarias, proveyeron al país con 82.813.978 kilogramos de un

## IMPUESTO DE FAROS

	Pesetas.
30.477.188 toneladas de arqueos en carga a 10 céntimos, dará.....	2.047.718
8.663.142 toneladas de arqueos en lastre a cinco céntimos, dará.....	433.157
20.140.330 toneladas darán el impuesto de Faros.....	2.490.875

Un impuesto que se llama *impuesto de faros*, no puede dejar de pagarlo ningún buque, ni aún puede el naviero por cláusula consignada en el conocimiento hacerlo pagar al comerciante en España, como sucedió con el impuesto de navegación establecido durante el cual los navieros de la guerra con América, y contra el cual los navieros españoles pusieron el grito en el cielo, sin razón ninguna, ya que por una simple cláusula en el conocimiento cargaron todo el gasto sobre el comerciante.

Los derechos de aduana que pagan los buques nuevos que se importan en España y los derechos que buques españoles pagan a los Consules son excesivos, pero los demás no lo son, y como solamente una pequeña mitad y hasta una cuarta parte de la navegación española con el extranjero se hace con buques nacionales; (véanse las tablas 2.º, 5.º, 10.º, 11.º de esta memoria), lo que justamente descansa es un impuesto que grante sobre los buques, para que los buques extranjeros puedan pagar la parte del fíón que a ellos correspondería pagar.

## Conclusión

Los tres impuestos que en esta memoria se han propuestos darán al Gobierno en total los ingresos siguientes:

	Pesetas.
3.065.361 toneladas importadas, darán el impuesto 1.º.....	1.592.680
11.880.037 toneladas exportadas, darán impuesto 2.º.....	1.183.905
20.140.330 toneladas de arqueos, darán impuesto 3.º.....	2.490.875
Total, los tres impuestos.....	5.267.460

En las páginas anteriores se ha explicado que por el restablecimiento de la pesca española de gran altura dejaría de ingresar en el Tesoro la suma de 80.000 pesetas anuales, hasta en el transcurso de 100 años llegar a 8.000.000. Supongamos que el Gobierno solamente quisiera establecer el tercer impuesto, ó sea de faros, obtendría la Hacienda con los 2.490.875 pesetas que por este concepto ingresarían en el Tesoro sobrada compensación, de lo que dejaría de ingresar por importación del bacalao extranjero.

## COMPARACIÓN ENTRE EL VALOR DE LA MARINA MERCANTE Y EL DE LAS PESQUERÍAS EN ESPAÑA

Apreciando el valor de la Marina mercante, muchas personas olvidan por completo que los intereses de la mayor parte de los buques de una nación radican en países extranjeros, con excepción de lo poco representado por el cabotaje. Que la navegación de altura es un medio para extender indirectamente las fronteras de un país y dar trabajo retribuido a muchas gentes, todos lo saben. Pero no es menos cierto, que el coeficiente de aumento de riqueza realizado por los buques de la Marina mercante en sus navegaciones a países extranjeros, representa únicamente, el dividendo líquido que a los buques corresponde; es decir, del 4 ó 6 por 100 del capital empleado en tal industria.

Según datos oficiales, el año de 1903 los intereses navieros en España, es decir, los concernientes a todos los buques mayores de 50 toneladas, estaban representados por las cifras siguientes:

466 buques de vela, con 83.157 toneladas de arqueos y 520 vapores, con 727.945 toneladas, en total 811.102 toneladas.

No es cosa fácil fijar el valor de la plaza mercante española por ser viejos muchos de los buques y por conocerse sólo el tonelaje total de arqueos, cuando es precisamente el tonelaje de carga el que fija el precio de los vapores mercantes, y no el total de arqueos. Sin embargo, un cálculo aproximado, puede llevarnos a conclusiones de muy aceptable exactitud para el estudio que nos proponemos.

Supongamos que sean nuevos todos los veleros de nuestra marina del comercio, y que la tonelada en ellos tenga el valor de 400 pesetas. Calculando con estas supuestas y

vecho, no para beneficiar á la nación... y eso empieza ya á ser un poquito pesado, monótono y molesto.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CI

Como ya hemos visto, las calamidades iban en aumento en todos los dominios españoles durante el reinado de Carlos II, por la ambición de Luis XIV, de dominar en Europa. En 1682, se inundaron las provincias de Zelanda y Brabant, cinco bajíos que venían de las Indias con veinte millones y más de mil cuatrocientas personas, combatidos por una tempestad, se sumergieron sin que se salvara un solo individuo. Volvió á encenderse la guerra en Flandes, protegiendo el Rey Luis á los insurrectos, y al fin nos declaró la guerra en 1683, de suerte que la paz celebrada en 1678 duró poco más de cuatro años, y para hacer frente á esta nueva guerra no había ejército, ni marina, ni dinero.

Para pagar á varios franceses los contrabandos aprehendidos, envió su Rey en 1686 una Escuadra á Cádiz, que apresó dos galeras y además exigió á la ciudad quinientos mil escudos de contribución si quería libertarse del bombardeo.

La revolución de Inglaterra en 1688 derribó del trono á Jacobo, que se refugió en París, lo que dió lugar á que los poderosas Armadas de Inglaterra y Holanda se emplearan contra Francia y la necesidad de esta nación de repartir sus fuerzas nos ayudó mucho.

Llevada la guerra hasta la isla de Santo Domingo, los franceses trataron en 1692 de quitársela á España, pero fueron rechazados de la ciudad de Santiago de los Caballeros y derrotado y muerto todo su ejército en el llano de Puerto Real, por un reducido cuerpo de tropas nuestras al mismo tiempo que la Escuadra española, mandada por D. Jacinto López Girón, se apoderó en el puerto de Guarico de dos navios y una fragata francesa, que hacían el corso en aquellos mares.

Vino también á favorecer á los españoles un suceso funesto que aplacó el temor á la superioridad naval de Francia, pues un gran temporal impidió al Conde de Tourville, almirante francés, que su escuadra, compuesta de cuarenta y cuatro navios de línea y once brulotes, se reuniese con la del Conde de Estrées, que se hallaba en Brest, y entre el cabo de la Hoque y la punta de Horfleur se encontró con la armada enemiga, mandada por el Almirante inglés Rousel, cuya fuerza ascendía á ochenta y un navios de línea y diez y nueve brulotes, á los cuales se reunieron otros siete buques cuando empezó el combate.

Fue este combate naval de los más empuñados y en él perdió Francia la supremacía en el mar, que había adquirido con los triunfos de Duquesne, para no volver á recobrarlo por entonces. Los aliados contra Luis XIV, Inglaterra y Holanda, alcanzaron la victoria, como no podía menos de suceder por la superioridad numérica; cuatro navios franceses fueron quemados en la rada de Hoque y lo demás de la escuadra quedó en tan mal estado, que no pudo volver á navegar.

La fortuna se mostró á España tan adversa, que habiendo reforzado los franceses su ejército en Cataluña, mandado por Vendome, sitió éste por tierra á Barcelona el año 1697, mientras que la escuadra del Conde de Estrées bloqueaba su puerto.

Once mil cuatrocientos hombres, entre los que había muchos barceloneses, defendían la plaza, cuyo gobernador era el príncipe de Darvustadt, pues el conde de Velasco, virrey de Cataluña, se había apostado fuera á dos leguas de Barcelona, al pie de la montaña.

Aunque la plaza se resistió con gran valor y su gobernador era muy bizarro é inteligente é hizo perder al ejército francés más de catorce mil hombres; la falta de marina para alejar del puerto á la francesa y socorrer por mar á Barcelona, puesto que el virrey no podía por tierra levantar el sitio, fué causa de que tuviera que capitular á los cincuenta y dos días de trinchera abierta.

Estos y otros sucesos desgraciados obligaron á pedir la paz que se firmó el 20 de Septiembre, después de laboriosas negociaciones.

Con el siglo XVII terminó también el desgraciado reinado de Carlos II y falleciendo este monarca el 1.º de Noviembre de 1700 y con él acabó la dinastía austriaca, dejando á España en el último grado de decadencia, de que luego se levantó en parte recobrando fuerzas y energías y creciéndose con los riesgos dando su Marina muestra brillante de su empuje y poder.

Llamado Felipe V á ocupar el trono vacante, le disputó sus derechos el emperador de Austria, encendiéndose la guerra de sucesión, en que se coaligaron Inglaterra y Holanda con Austria, para apoyar los derechos del Archiduque, y en nuestra nación se encendió también la guerra civil, dividiéndose las provincias unas en favor de Carlos el Archiduque austriaco y otras del Duque de Anjou, Felipe V de Borbón.

Rotas las hostilidades por las tres potencias aliadas en 15 de Mayo de 1702 se presentó en las aguas de Cádiz la Escuadra combinada, mandada por el Almirante inglés Rooke, con un cuerpo de Ejército de desembarco, compuesto de diez mil ingleses y cuatro mil holandeses, de los cuales era General el Duque de Armond.

La defensa de la costa de Andalucía estaba confiada al Marqués de Villadarias, pero sus tropas las componía un corto número de infantes y ginetes, aunque pronto se aumentaron, asumiendo á las filas muchos habitantes que se alistaron voluntariamente, pero carecían de disciplina y cohesión.

Las fuerzas enemigas se apoderaron de Rota, merced á la deslealtad del gobernador, y del Puerto de Santa María, sin que pudieran hacer aproches al castillo de Matagorda, porque las galeras españolas y francesas, mandadas por el conde de Fernan-Núñez, obraron con tal actividad, esfuerzo y acierto, que destruían los trabajos que por la noche hacían los ingleses, obligándoles con esto á renunciar al proyecto de tomar á Cádiz, y después de haber experimentado algunas bajas en sus filas, cometieron exesos, saqueando el puerto de Santa María y Rota, antes de retirarse.

La escuadra salió al cabo de San Vicente con objeto de apoderarse de la flota de indias, pero ésta, escoltada por una Escuadra francesa, mandada por el Conde de Chateaufort, se refugió en Vigo. Allí se presentó la Escuadra aliada, rompió la cadena de la boca del puerto, se apoderó de los débiles fuertes de la entrada y atacó á los buques españoles y franceses, que se defendieron con gran valor: durante el combate, furioso el Teniente de Navío Escalata trató de volar el navío Almirante de Inglaterra, pareciendo en su empresa.

No se salvó buque alguno español ni francés; todos se sumergieron, se quemaron ó quedaron en poder del enemigo con las grandes riquezas que traían; además murieron dos mil marinos españoles y franceses y 1.500 ingleses y holandeses, quienes dijeron se habían apoderado de cuatro millones de pesos fuertes; muchos más debieron quedar en el fondo del mar, que todavía después de varias tentativas se intenta extraer ahora del fondo de la bahía.

Detallaremos más estos sucesos en otros artículos que bien merecen conocerse más extensamente.

Manuel Diaz y Rodriguez, Madrid, 10 de Mayo de 1904.

CONSEJO DE MINISTROS

A las ocho y media terminó el celebrado ayer tarde en la Presidencia, y de él se facilitó á la Prensa la siguiente

Nota oficiosa.

El presidente dió cuenta de haber recibido la Memoria en que el Instituto de Reformas Sociales había condensado las conclusiones, y el juicio de los trabajos que han optado al premio del Rey, y el Consejo acordó encomendar á los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Agricultura, el examen de dichos trabajos, por si de ellos pudiera derivarse alguna propuesta legislativa.

Continuó el examen de los Presupuestos y se aprobaron los de la Presidencia y Estado.

Quedaron aprobados los proyectos de ley que presentó el ministro de Gracia y Justicia sobre aparcería rural y uso de papel sellado en testamento ológrafo.

El presidente dió cuenta de su propósito

de salir hoy para Sevilla, á fin de acompañar en lo que resta de viaje al Rey.

Acordaron los ministros, por último, reunirse de nuevo esta tarde para celebrar Consejo.

La prosperidad de Filipinas

Leemos en El Comercio, de Manila, llegado por el último correo:

«El desarrollo comercial é industrial de las Islas Filipinas durante los primeros nueve meses del año 1903, ha sido objeto de un boletín especial por parte de las oficinas de Asuntos Insulares. En él se demuestra que tanto en la importación como en la exportación ha habido gran desarrollo, comparado este lapso de tiempo con un período igual del año anterior.

El abastecimiento de la copra son los artículos que están representados por mayores cifras en la casilla de exportación, y en importación figura el arroz en primera línea.

La suma de lo importado asciende á 26.601.610 pta., y lo exportado asciende á pta. 23.563.128.»

Y añade por su cuenta el citado periódico, el siguiente significativo comentario:

«Prosporaremos, puesto que así lo dicen; pero el clamor general y esas cifras indican todo lo contrario.»

CUENTO

La cabeza del Burgomaestre.

I

El burgomaestre de Saanak era un funcionario recto, probó é inteligente. Tal vez, al decir de sus convecinos, pecara un poco de rígoroso en sus decisiones, pero siempre le guiaba un espíritu de estricta justicia. Por otra parte, había tomado su cargo con la mayor seriedad posible y era de ver cuando asistía á la gilda en traje de etiqueta, ó cuando en las bodas pronunciaba las palabras sacramentales, entregando á la novia el simbólico hoofanaid.

Es Saanak una ciudad pequeñita, situada en el país de Zuid Beveland, en Holanda.

Ni su magnífica iglesia gótica del siglo XV, ni su museo de antigüedades zelandesas, ni las facilidades que el cercano Escalda ofrece para el tráfico, influyen un ápice en la prosperidad de la ciudad. Siempre será un montón de casas ruinosas, entre las cuales se abre una gran plaza, iluminada de noche por mortecino farol colgado de un palo.

Sin embargo, el bueno de Jan Choorkerk—así se llamaba el burgomaestre de nuestra historia—no cambiaba sus funciones por la del más poderoso soberano. Respetado de sus súbditos, conocido en toda la comarca por sus excelentes cualidades, se consideraba feliz frente de su Gobierno.

Para colmo de dicha, es padre de la muchacha más bonita de los alrededores; Lij-mase Roosje (Rosa), y en nada envidiaría á la hermosa joven del mismo nombre, protagonista de la conmovadora leyenda de Bellamy.

Padre é hija vivían disfrutando la más apacible tranquilidad, á entragado de lleno á sus elevadas funciones, ella á los quehaceres domésticos; y todo el mundo le saludaba atentamente cuando, en los días de precepto, se encaminaban ambos á la iglesia, envuelto el padre en su amplio Kapp, con sus gafas de metálica armadura y su descarnada pipa; ostentando la hija su sombrero de paja con broches de oro y su vestido de terciopelo verde.

II

Cierta mañana, cuando Jan Choorkerk se levantaba del lecho, oyó en la calle voces alarmantes. Casi al mismo tiempo sonaron en su puerta precipitados golpes, y varios hombres y mujeres exclamaron:

—¡Heur burgomaestre! ¡Heur Jan!

—¡Un criminal! ¡Un criminal!

—¡Un criminal! He aquí una palabra que ya se le había olvidado á Jan Choorkerk. Los pacíficos habitantes de Saanak no dan nunca lugar á hechos de este género, y de ordinario, el burgomaestre no interviene más que en riñas sin importancia, promovidas casi siempre en los drift ó días de pago.

Así es que el asustado funcionario, seguido de su hija Roosje, bajó precipitadamente las escaleras, y abriendo la puerta preguntó á la multitud que se agolpaba ante su casa:

—¿Qué es eso? ¿Qué pasa?

—Señor—contestó con acento de espanto uno de los que formaban en primera fila—que al ir al trabajo hemos encontrado junto á la iglesia un cadáver lleno de cuchilladas:

—¡Un cadáver!—exclamó Choorkerk no queriendo dar crédito á lo que oía.

—Sí, señor—repuso una de las mujeres.

—Y nos parece que es Bylo el zapatero.

—¡Pronto vamos al lugar del suceso—agregó el burgomaestre; y luego dirigiéndose á su hija—Roosje, hija mía, espérame, que voy á cumplir mi sagrado ministerio.

En efecto; el burgomaestre se encaminó en dirección á la iglesia, con toda la velocidad que sus piernas le permitían. Detrás le seguía el grupo de gente, engrosando por momentos y comentando en voz baja el espantoso delito.

Al llegar junto á la iglesia, vió Jan Choorkerk por sus propios ojos, que no le engañaban. En medio de un charco de sangre, cosido á puñaladas, yacía el cadáver de Bylo el zapatero.

(Concluirá.)

Almuerzo á Canalejas

La Juventud Democrático-Radical ha organizado, en honor de su presidente honorario, un almuerzo que se celebrará en los Viveros de la Villa, el sábado 14, á la una de la tarde.

Los amigos y correligionarios que deseen asistir, podrán adquirir las tarjetas en la Secretaría del Circulo Liberal Democrático, Mayor, 6, principal.

Servicio telegráfico

La Escuadra inglesa.

Palma 9 (6:40 t.)

En la segunda quincena del mes actual llegará á estas aguas una Escuadra inglesa compuesta de sesenta buques, á los que actualmente esperan, para proveerlos de carbón, tres transportes.

En breve fondeará asimismo, procedente de Argel, un vapor con cargamento de ganado vacuno.

Cuestión que se arregla pacíficamente.

Río Janeiro 9.

El Ministro plenipotenciario del Perú, señor Hernán Velarde, remitió ayer al Ministro de Negocios Extranjeros del Brasil, Barón de Rifa Branco, una contestación conciliadora, por lo que se deduce que la Cancillería de Lima acepta la discusión de la propiedad de los territorios que motivaron reclamaciones del Perú y del Brasil.

Dimisión de Ministerio.

Lima 10.

El Ministerio ha presentado su dimisión.

Fallecimiento de Stanley.

London 10.

El famoso explorador John Rowland Stanley, tan notable por sus excursiones á la Abisinia, Alto Congo, Zanzibar y las fuentes del Nilo, ha fallecido.

Sus conferencias geográficas, sus libros traducidos á todos los idiomas y su representación dentro del moderno periodismo, hacen de la figura de Stanley una de las más gloriosas del mundo moderno.

Información de Marina.

Para auxiliar al Director del Boletín Oficial, y sin perjuicio del actual destino que desempeña, ha sido nombrado el Teniente de navío de primera clase D. Victoriano Suanes y Pelayo, que tendrá á sus órdenes para este cometido al Auxiliar tercero D. Luis Vieltez y Lavandera y al escribiente de segunda D. Antonio Traverso Caneva.

Se ha designado al Teniente de navío de primera clase D. Adolfo Navarrete, para que asista como delegado y representante del Ministerio de Marina, al Congreso internacional de la Asociación internacional de la Marina de París, que se celebrará en Lisboa del 23 al 28 del corriente mes.

Ha sido promovido el empleo de Médico segundo, el opositor D. Santiago Casar. Como mejoría de recompensa se ha concedido la pensión del diez por ciento del sueldo de sus actuales empleos, hasta el ascenso á los inmediatos, anexa á las cruces del Mérito Naval que se les concedió en Real Orden de 31 de Diciembre último, á los Tenientes de navío D. Francisco Núñez Quijano y al de primera clase D. Federico Monreal, por su obra titulada «Torpedos Automóviles.»

Discurso del Sr. Marqués de Comillas

Oportunamente nos hicimos cargo, por las noticias telegráficas que de Cádiz hemos ido recibiendo del notable y patriótico discurso pronunciado ante el Rey, en su visita á la factoría de la Compañía Trasatlántica, por el Sr. Marqués de Comillas, en pró del Fomento de la Marina y de la Industria naval. Tomándolo del Diario de Cádiz, lo publicamos hoy íntegro, pues por sus elocuentes conceptos y su elevado espíritu marítimo, merece que llegue al conocimiento general de los españoles, especialmente de aquellos que se interesan porque España recobere su perdida prosperidad, que sólo por el desarrollo de su actitud marítima puede lograr.

He aquí el discurso:

SEÑOR:

Pequeño es el testimonio de vida de la industria naval española que acabáis de proferir; pero esta misma pequeña explicación y avalora vuestra presencia, convirtiéndola en elocuente prueba de que conocéis y deseáis remediar el precario estado de esa industria, tan favorecida por nuestro suelo é indispensable para nuestra Marina como olvidada por nuestras leyes.

Grande es, en cambio, la honra que habéis dispensado á las industrias navales y á la marina mercante española, y grande el reconocimiento que ella les inspira y el aliento que les comunica. Esta honra, señor, evoca en mí el recuerdo de un día ya lejano, en que, en ocasión análoga á la presente, escuchaba las frases entusiastas con que el agosto é inolvidable padre de V. M. exponía sus grandes ideales sobre la Marina española. La alta prudencia de S. M. la Reina cuidó de despartarlos en el noble pecho de V. M., haciendo que por vez primera mirase al mar el regío Alcázar español, para que desde él V. M. se encaminase con las olas de ese Océano que guardó para nuestras naves sus más preciados secretos, la existencia de un mundo nuevo y las misteriosas rutas de circunnavegación. (Maneja de aprobación.)

Convencido V. M. de que el mar enriquece á los pueblos que le aman; que es aliado natural é irremplazable de España, mejor dijera, una mitad, tal vez la más gloriosa de la Patria española; que, es, en fin, un fecundo como el suero del arado la estela de la ortiga proca, hemos visto á V. M., apenas coronado, apresurarse á afirmar la alianza del mar y del Trono con esa visita del litoral marítimo de sus Reinos, que ha trocado en brisas de entusiasmo las ráfagas de abatimiento que antes le azotaban y que, quizás por providenciales designios termina en esta ciudad, monumento á la vez que de nuestras glorias marítimas, de nuestros marítimos destinos.

No es, empero, la creación de una Marina poderosa, obra exclusiva del entusiasmo, sino también y principalmente, labor de constancia; que si es el entusiasmo la mano vigorosa que traza el rumbo y leva el ancla de la nave de nuestras energías, es la constancia el remo, la hélice, el viento que impulsa su vela y la conduce á destino. (Bien, bien.)

Para dar á nuestra marina mercante su debido desarrollo, urge, Señor, asentarla sobre el muelle propio con el arraigo de la construcción naval, reservando para ella los privilegios de nuestra bandera; débese ponerla al amparo de una marina de guerra que no abruma nuestras fuerzas económicas, pero que no sufra estrecheces que la prive de eficacia, conviene amparar el pabellón español en nuestro tráfico marítimo, con medios análogos á los que benefician sus rivales y serán factores decisivos para el desarrollo de ese propio tráfico los que son principalmente para la riqueza patria; el fomento de las obras públicas, el abaratamiento de los transportes terrestres y el desenvolvimiento de las preteridas industrias siderúrgica y hulla, que son la sangre y los músculos del trabajo moderno.

Y como ni la ruina de nuestra antigua organización social ni la vehemencia y veleidad de nuestro temperamento, ni la vida accidentada y breve de las situaciones políticas que este produce de ordinario, constituyeron hasta hoy fuerzas sólidas de opinión que realizaran obra de tanto empeño, parece ella preferentemente reservada á la única fuerza restablecida capaz de realizarla, el Poder Real por Vos, Señor, tan dignamente representado y ejercido. (Muy bien.)

Por esto, cuantos vivimos del mar y al mar

alimento de primera necesidad, cogido en el territorio internacional, el mar, que aún á muy bajo precio representaba una suma de 88.241.093 pesetas. Y para obtener este beneficio directo y mucho mayor que el que produce toda la flota mercante nacional, sólo se invirtió el capital representado por las artes y las embarcaciones de pesca y ascendente á 16.796.718 de pesetas.

Obsérvese además que estas artes y embarcaciones fueron construidas y fabricadas en España, así como que, por parte de los productos de la pesca, antes de llegar al consumidor, había dado trabajo y existencia á multitud de fábricas de conserva y salazón y consumido grandes cantidades de otros productos del país, como sal y aceite. Tampoco para el ejercicio de la industria pesquera fué necesario enviar 450.000.000 de pesetas al extranjero, como sucede con el de la navegación mercante. Por último, y no es la de menos importancia, los 22.590 marinos que tripulan los buques españoles trabajan y viven, en la mayor parte del tiempo, fuera de España, mientras que los 67.197 pescadores viven y trabajan y proveen á todos sus necesidades en el país.

¡Habrá ahora, por consiguiente, quien dude de la importancia de las industrias pesqueras! Si todavía la hubiere, recapitule sobre las enseñanzas que se encierran en las siguientes cifras: (Al decir España nos referimos á la Península, á las Canarias y á las islas Baleares).

Valor de la Marina mercante española el año de 1903.

Table with 2 columns: Item and Value. Items include: Número de veleros (466), Número de vapores (520), Valor en pesetas de veleros y vapores mayor de 50 toneladas (506.426.920), Valor en pesetas de buques comprados en el extranjero (450.000.000), Valor en pesetas de buques construidos en España (56.426.920), Número de marinos embarcados (22.590), Ganancia directa en pesetas de la Marina mercante Española (25.800.000).

Valor de las pesquerías españolas el año de 1902.

Table with 2 columns: Item and Value. Items include: Número de embarcaciones (14.726), Número de artes (98.416), Valor en pesetas de embarcaciones y artes de pesca (16.796.718), Valor en pesetas de embarcaciones y artes compradas en el extranjero (Nada), Valor en pesetas de embarcaciones y artes fabricadas en España (16.796.718), Número de pescadores en España (67.197), Ganancia en pesetas directa de las pesquerías españolas (88.241.093).

Ernesto Lyders. Capitán de la Marina mercante española.

pedimos su concurso para agrandar nuestra patria; cuantos sabemos en estrechar con provechosos y felices los dispersos fragmentos de solar ibero al rocoso penetrado de tan alta misión, henchidos nuestros pechos de halagüeñas esperanzas hacemos fervientes votos porque lográis realizarla, pasando á la historia vuestro augusto nombre con el glorioso título de «El restaurador de la Marina Española.»

Está el buque en una de las dársenas de Matagorda, y atracado al muelle llamado del Centro. Hoy le visitamos con objeto de adquirir algunos detalles del estado de su construcción, y salimos agradablemente impresionados, y admirados de que en el cortísimo plazo de seis meses se haya podido hacer tanto y tan bueno.

El **Bustamante**, cuyos galibos ya publicamos en números anteriores, es de factura y corte elegante, que le hace suponer resultará de excelentes condiciones marítimas y de muy buena marcha, á juzgar por sus bien trazadas entradas y salidas de agua.

Actualmente se trabaja en el firme del buque, ultimándose el remachado de planchas de compartimiento y cubierta. En el departamento de bodegas de popa, por la que pasa el túnel del eje de construcción, está terminado, restando solamente cubrir un tramo del túnel, cuya parte está actualmente abierta; irá cubierta con planchas que solo se atornillarán, con objeto de que en caso de necesidad, utilizarlas como registro para las observaciones ó reparaciones que hubiera necesidad de efectuar en el eje.

La cámara de calderas está también terminada y en disposición de recibir sobre los correspondientes pilones los generadores, que son en número de dos y una caldereta. En la cámara de máquinas no resta tampoco nada de importancia que hacer, como no sea la montura de aquéllas, cuyo asiento está también terminado.

De gradas salió el buque con los grifos de fondo instalados. Actualmente se trabaja en la instalación de trancañiles, tabloneros de cubierta, estando listo un pequeño tramo de la segunda á proa, hasta el mamparo de la cámara de primera.

Terminado, en cuanto á su revestimiento interior, el sellado para equipaje y carga de proa. Listas las carboneras en su parte de hierro, y en breve se procederá al revestimiento de madera. Estas son dos, una á babor y otra á estribor y así en la parte central del buque. Varios operarios dedicanse á dar remaches en cubierta y practicar barrenos para los tornillos que han de aprisionar los tableros de cubierta. Las máquinas y calderas encuéntrase en los astilleros de la Trasadántica y dentro de breve plazo atrazará el buque al muelle de la machina para recibirlos.

El **Bustamante**, que por su mane de obra y condiciones ha de honrar seguramente el nombre del héroe de nuestra Marina, muerto en defensa de la integridad de la Patria, en el ingrato suelo de Santiago de Cuba, fue construido en la hermosa grada del Astillero, capaz para cascos de hasta 150 metros de eslora, donde también lo fueron los vapores *Santander*, *Pedro Capitan*, el *Joaquín Pidalgo*, *José Aramburo* y otros tantos, que honran el Establecimiento que nos ocupa, á sus hábiles obreros, á los expertos maestros y á los ilustrados ingenieros.

### Guerra ruso-japonesa.

**Trenes atacados.—Puentes destruidos.—Evacuación de Niu-Chang.** Londres 10. The Daily Chronicle, publica un despacho de Cho Fu, dando cuenta de que los trenes procedentes de Niu-Chang y que se dirigían á Port Arthur, fueron atacados por los japoneses y se vieron obligados á retroceder al punto de origen. Los japoneses han destruido tres puentes entre las dos poblaciones citadas. The Daily Mail, en otro despacho de la misma procedencia, dice que los rusos han empezado á retirar sus cañones de los fuertes de Niu-Chang y que la evacuación de la plaza se efectuará en el plazo de tres días. **Medidas contra el espionaje.** París 10. Los periódicos de Berlín y Londres insertan un despacho de San Petersburgo en el que se dice haberse adoptado las medidas más severas de vigilancia sobre los extranjeros. Obedecen estas medidas á las tentativas que fracasaron, para hacer volar el acorazado *Alejandro III* y un fuerte. Un individuo detenido por esta causa se suicidó en la cárcel.

### Distinción merecida.

S. M. el Rey, antes de embarcarse en Huelva para Sevilla, llamó al Comandante del *Giraldá*, D. Joaquín Barriera, manifestándole que, en atención á sus servicios y como premio á la oficialidad del yate real, lo nombraba gentil hombre á su servicio. Esta alta y merecida distinción al brillante marino, fué muy agradecida por éste y por la oficialidad del *Giraldá*. Y es, además, una merecida recompensa á los importantes servicios que en el transcurso de su carrera lleva prestados tan ilustrado jefe de la Armada.

### El viaje del Rey

**El Centro de la Doctrina Cristiana** Sevilla 9 (2/3) t. Recibido á las 7. A las cuatro de la tarde irá el Rey á inaugurar el nuevo Centro de la Doctrina Cristiana. Esta mañana firmó el reglamento para

la ejecución del Decreto sobre constitución del Consejo de Estado y Tribunal de lo Contencioso en la Sala del Tribunal Supremo.

### Visita al Duque de Orleans.

Sevilla 9 (5/30 t.) El Rey, acompañado de uno de sus ayudantes, visitó al duque de Orleans á bordo del yate *Maroussia*, en el que permaneció un cuarto de hora.

### Inauguración de obras. Visita al barrio de Triana.

Sevilla 9 (5/50 t.) A las cuatro de la tarde marchó D. Alfonso al barrio de San Roque, donde colocó la primera piedra del edificio para escuelas y casino obrero, que costean las señoras católicas de la población.

Más tarde visitó varias escuelas, trasladándose seguidamente al barrio de Triana, con objeto de inaugurar una cocina económica para obreros y cuya construcción ha sido llevada á cabo por la Real Maestranza de Sevilla. Dicha cocina es servida y atendida por las hermanas de San Vicente de Paul.

El recibimiento dispensado al Monarca en el barrio de Triana ha sido muy afectuoso.

### Alboroto sin importancia.

Sevilla 10 (2 m.) A primera hora de la noche, un grupo de estudiantes con banderas acudió al Alcázar para dar al Rey el pésame con motivo de cumplirse un mes de la muerte de la Reina doña Isabel.

Como el Rey se había retirado á sus habitaciones, los estudiantes se limitaron á firmar en la portería y se marcharon dando vivas al Monarca. En la plaza de San Francisco fueron silbados y se escucharon varios gritos, entre ellos el de «Muera Salmerón», produciéndose confusión y carreras y cambiándose algunos bastonazos. Un individuo fué detenido.

### Llegada á Jerez.

Jerez de la Frontera 10 (11/45 m.) A las diez y treinta ha llegado á esta ciudad el Rey, siendo objeto de un recibimiento grandioso. En la estación, después de revisar la compañía que le hizo los honores, subió á una magnífica carroza de seis caballos, que le condujo á la Colegiata, donde acaban de cantarse un *Te Deum*.

El viaje desde Sevilla á esta ciudad ha sido un continuado triunfo para D. Alfonso en las estaciones del trayecto, especialmente en Lebrija.

### Recepción y banquete.—Cuestión de etiqueta.

Jerez de la Frontera 10 (3/30 t.)—Urgente. Re ha verificado en el Ayuntamiento la anunciada recepción y banquete, donde ha surgido una cuestión de etiqueta entre militares y políticos de la localidad.

Después ha visitado el Rey la Exposición de caballos en el Parque Hontoria, habiendo desfilado por delante de su tribuna ejemplares admirables. Le han hecho honores los batallones infantiles.

### INFORMACIÓN POLÍTICA

#### El presupuesto de Guerra.

El General Linares terminará muy en breve el presupuesto de su departamento, en el que se introducen unos siete millones de aumento, con relación al que está en vigor.

Las reformas que el General Linares lleva al presupuesto, son las contenidas en el proyecto que presentó á las Cortes en la anterior legislatura en el que se propone: «Dividir el territorio de la Península en siete regiones militares; suprimir las Capitanías generales de Baleares y Canarias, constituyéndose cuatro Gobiernos militares exentos; suprimir la Junta Consultiva, pasando los asuntos á otros Centros; crear el Estado Mayor Central del Ejército, la Inspección general de defensas y servicios militares y la Dirección general de Remontas; establecer el Colegio general Militar y la Escuela central de Tiro para todo el Ejército; y suprimir en el Consejo Supremo la fiscalía togada, quedando una sola á cargo de un General de división.

#### Combinación en la magistratura.

Muy pronto quedará terminada la combinación de altos puestos de la magistratura, que según parece quedará limitada á ascender á magistrados del Tribunal Supremo á los Sres. La Riva, Maya, Monsalve y Carrascoso, éste destinado á la Sala primera, y los otros tres á la tercera, de nueva creación, de la que formarán parte los tres exministros más antiguos del Tribunal de lo Contencioso, y la que estará presidida por el Sr. González de la Peña, actual presidente de la Sala segunda, para cuya vacante está destinado el magistrado de la Sala primera Sr. Lavín.

La Presidencia de la Audiencia de Madrid, vacante en la actualidad, será ocupada por el Sr. Fernández de la Hoz, actual presidente de la de Zaragoza, en cuya Audiencia hay dos vacantes que serán ocupados por los Sres. Mata y Enjuto.

#### El Sr. Lerroux.

Ayer regresó á Madrid, de Villanueva de las Minas, el diputado republicano Sr. Lerroux, después de hacer un detenido estudio del lugar del siniestro y de las causas del mismo, como también de las responsabilidades que pueden alcanzar á la referida empresa minera.

#### Las Cortes.

Considérase muy probable que las Cortes reanuden sus sesiones el día 23, para cuya fecha ya habrá tenido tiempo el Ministro de Hacienda de ultimar los presupuestos.

#### Declaraciones de Villaverde.

El expresidente del Consejo se ha creído en el caso de rectificar cuanto viene diciéndose acerca de sus íntimas relaciones con el Sr. Maura y ha declarado: 1.º Que ni olvida ni olvidará jamás sus convicciones, expuestas al Parlamento por su cuenta personal en todas las ocasiones, en nombre y con la general aprobación, del partido liberal conservador; y 2.º Que su actitud es bien conocida de todos sus amigos políticos, sin que á nadie

haya dado poderes para interpretarla, ni razón para dejar caer sombras ni dudas sobre su consecuencia.

#### De viaje.

Ayer marchó á Vergara el presidente del Congreso. El Sr. Romero Robledo regresará á Madrid mañana mismo.

Anoche salió para sus posesiones de La Vega (Ciudad Real), el ilustre jefe del partido liberal, Sr. Moret. Regresará el viernes.

#### Renuncia del Sr. Muro.

El Presidente del Consejo de ministros ha enviado una comunicación al elocuente orador republicano Sr. Muro, exministro de Estado, manifestándole que, conforme á la nueva ley orgánica del Consejo de Estado, le corresponde ocupar una plaza de Consejero, como exministro más antiguo.

El Sr. Muro ha contestado que, «por motivos políticos que no se ocultan á la penetración del jefe del Gobierno, no puede aceptar dicho cargo.»

#### Las cesantías de los Ministros.

Parece que pronto recaerá una resolución favorable, en el recurso contencioso-administrativo entablado acerca del derecho de todos los exministros á cobrar haberes como tales exconsejeros de la Corona.

#### El Sr. Maura en Palacio.

El Jefe del Gobierno fué esta mañana al regio alcázar, según costumbre, para informar á la Reina madre de las noticias recibidas de Sevilla, en las que se participa que á las ocho de la mañana salió para Jerez el Rey, llegando á aquella población á las diez y cuarenta.

El vecindario dispuso á S. M. un recibimiento en extremo entusiástico y cariñoso.

#### Consejo de Ministros.

Comenzó momentos antes de las tres en la Presidencia, sin que al llegar hicieran los Ministros á los periodistas que los interrogaron manifestación ninguna de interés.

La reunión terminó á las cinco y media próximamente, facilitándose la siguiente **Nota oficiosa.**

El Ministro de Hacienda dió cuenta de la distribución de fondos del mes, que fué aprobada. Se prosiguió el examen de los presupuestos.

Se dió cuenta de varios expedientes de la Presidencia y de Gracia y Justicia y se acordó su tramitación.

El Consejo se enteró con agrado y elogio de haber accedido el Banco Hipotecario, á instancia que le dirigió el Ministro de Hacienda, á bajar el 2 por 100 el interés de los pagarés que tiene en cartera.

El Consejo autorizó al Ministro de Hacienda para la devolución al Banco de España de 50 millones de los pagarés de Ultramar.

#### Ampliación.

En el Consejo ha seguido habiéndose de los presupuestos de Marina y Guerra, sin que haya sido posible conciliar el criterio de los Sres. Linares y Ferrándiz con el del Sr. Osma, por lo que la aprobación de aquéllas ha sufrido un nuevo aplazamiento.

Más importante aún que este asunto ha sido un detenido examen de la situación política hecho por el Sr. Maura, en colaboración con los demás Ministros, pues también expusieron éstos su opinión acerca del actual estado de cosas, expresándose algunos en sentido marcadamente pesimista.

Este examen no ha sido un sencillo cambio de impresiones, el estudio de la situación de que el Gobierno se encuentra se ha hecho con gran detenimiento, pues su objeto no era otro que el de informar al Rey del estado general de la política en las visperas de la reapertura del Parlamento y como, según queda dicho, son varios los Ministros que se ven dominados por el pesimismo, pudiera ocurrir que al regresar de su viaje el Sr. Maura trajera ya resuelta en principio la crisis que viene hace tiempo anunciándose.

Por este lado, pues, no puede negarse que el Consejo ha tenido verdadero alcance político.

#### Conferencia importante.

Los Sres. Dato y Sánchez Guerra, celebraron esta mañana una detenida conferencia con el Ministro de la Gobernación. A esta entrevista se la concede mucha importancia, y la tiene indudablemente, pues su objeto no ha sido otro que concertar lo que pudiera llamarse el tratado de paz y amistad entre villaverdistas y mauristas.

Las negociaciones, aunque ya muy adelantadas continúan, por lo que no será ésta la última entrevista que se celebre para tratar de este asunto.

#### Camino de Sevilla.

A las siete y cuarto ha salido el Sr. Maura en el expreso de Andalucía para Sevilla. El jefe del Gobierno ha sido despedido en la estación por los Ministros, autoridades y numerosos amigos políticos.

Lleva el Sr. Maura, para someterlos á la firma del Rey, varios decretos de diversos ministerios.

#### El regreso.

El día 15 regresará á Madrid S. M. el Rey.

### Curiosidades

**El nuevo globo de Santos Dumont.** Con este nuevo aparato volador se propone el aeronauta brasileño entrar en competencia al inventor del globo cuya máquina pueda recorrer con mayor velocidad el campo de la Exposición de St. Louis. Como competidor de Santos Dumont dice que se presentará el profesor Langley.

El cuerpo ó cámara de gas del globo Dumont mide 50 metros de largo y 7 de ancho, pendiente de ésta una especie de esqueleto de barco, construido de bambú, desde donde funciona el aeronauta para dirigir su máquina, adaptándose á esta segunda parte la cámara del motor colgando 7 metros más abajo, con un peso de 800 libras.

Dos hélices que giran en una circunferencia

de cuatro metros, impulsan el movimiento, y un timón construido de bambú, seda y alambre, el que mide quince metros cuadrados, facilita los cambios de dirección. La máquina voladora Dumont alcanza 30 millas como velocidad mínima y 40 como máxima, pudiendo navegar con un viento fuerte, haciendo su camino á una altura que no pasará de 100 metros.

Los gastos que proporcionará á Santos Dumont la llevada de su globo á la Exposición de San Luis, según el mismo aeronauta, no bajará de \$30.000.

#### El esfuerzo de vista.

Una de las causas que con más frecuencia y facilidad producen la pérdida de la razón, y en muchos casos hasta una muerte prematura, es el esfuerzo continuado de la vista. Tal es la conclusión que, después de numerosas observaciones y detenidos estudios, acaba de sentar una autoridad en oftalmología, el médico norteamericano George M. Gould.

Las consecuencias del esfuerzo de la vista se demuestran leyendo las biografías de los hombres que más han brillado en la literatura, en las ciencias y en las artes.

Darwin padecía frecuentes ataques de desesperación, y siendo aún joven hizo su testamento en la seguridad de que había de vivir muy poco. Carlyle sufría de dispepsia y acabó por convertirse en un misántropo; detestaba la vida sufría ataques nerviosos cada vez que asistía al teatro, y si tomaba parte en cualquier diversión, volvía á su casa con dolor de cabeza, con los nervios excitados y jurando no volver á cometer semejante locura.

Wagner estuvo más de una vez á punto de suicidarse. Lo mismo el que Whittier y Nietzsche, estaban cansados de vivir antes de llegar á la edad madura, y seguramente la muerte del último fué un resultado directo del esfuerzo de la vista.

La muerte relativamente temprana de Fortuny y Espronceda, las dolencias y achaques de Bequer, el suicidio de Mariano José de Larra, fueron muy probablemente debidos en gran parte á la misma causa, y así, si siguiésemos examinando la lista de víctimas de la perturbación mental y del decaimiento prematuro, encontraríamos en ella un 95 por 100, cuando menos, de los hombres que han adquirido celebridad escribiendo, pintando ó esforzando la vista de cualquier otra manera.

### SUCESOS

En la calle de Embajadores riñeron ayer tarde dos cigarreras llamadas Gregoria Horcajo y Antonia Calero, las cuales ventilaron la cuestión con las armas en la mano resultando Antonia herida en la cara.

Con motivo de la rifa se aglomeró numeroso público en el lugar de la ocurrencia haciendo sabrosísimos comentarios del suceso.

Una anciana de sesenta y cuatro años, llamada Josefa Durán, tuvo la desgracia de caerse en la escalera de su domicilio, Solana, número 4, produciéndose la fractura del hueso derecho y varias costillas.

Fué asistida en la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

En las primeras horas de esta madrugada y en una casa de la calle de Garea Luna, ha sido encontrado un hombre muerto, que según certificación facultativa murió de repente. El juzgado que acudió al lugar del suceso, procedió á levantar el cadáver, que fué conducido al depósito judicial.

Esta madrugada, á las dos y media, se desarrolló en la calle de la Montera una escena brutal entre un sujeto y una mujer de las que á dicha hora se hacen dueñas en dicha calle. El sujeto referido golpeó barbaicamente á la mujer, derribándola al suelo diferentes veces, hasta que fué detenido por un sereno que la condujo en unión de la mujer maltratada á la Delegación del distrito correspondiente.

### NOTICIAS

Ayer se verificó el primer ejercicio de oposición á la plaza de taquígrafo del Senado concurrendo los 42 opositores. A las cuatro de la tarde 31 entregaron las cartillas, retirándose los 11 restantes.

En el Teatro Barbieri se reunió anoche la Sociedad *La Logopédica invisible*, para tratar del asunto de la éstira de un día de jornal con destino á las familias y menores perjudicados en la catástrofe de Villanueva, acordándose nombrar tres obreros para que recojan los fondos que se recaudan.

En el Hospital del Cerro del Pimiento, ingresaron ayer cinco atacados de tifus. En el mismo establecimiento falleció un atacado de dicha epidemia.

El Gabinete Médico de Socorro del Barrio de Salamanca ha prestado durante el pasado mes de Abril los siguientes servicios: A domicilio, 170; casos judiciales, 30; consulta pública gratuita, 523; va unación, 5; total, 729.

El Presidente de la Diputación provincial en tregó ayer al Gobernador con destino á las necesidades de los enfermos del Hospital del Cerro del Pimiento la cantidad de 1.034 pesetas, que han resultado sobrantes del crédito consignado para un servicio en el presupuesto de dicha corporación.

Una importante Compañía de Seguros ha comprado la casa de la calle de Alcalá, esquina á la de Caballero de Gracia y las dos contiguas por la primera calle. Las tres serán derribadas y en el solar se construirá un gran edificio que contendrá toda clase de comodidades, incluso un solar de baile que colocado en un ancho patio podrá elevarse á la altura del piso, cuyo inquilino desea utilizarlo.

El eminente escritor Sr. Pereda, se encuentra algo mejorado, dentro de la gravedad de su estado.

**Plaza de Toros.**—Gran novillada para el jueves 12, festividad de la Ascensión. Se lidiarán seis toros, desecho de tiento y cerrado, de la ganadería de la vinda de D. Carlos López Navarro, de Colmanar, siendo los matadores «Platerito», «Mazzantini», Limiñana y Carlos del Águila «Aguililla».

En el cuarto y sexto toro hará su sensacional experimento el célebre D. Tancredo López, rey del valor. La corrida empezará á las cuatro en punto. Los señores abonados podrán recoger sus localidades al miércoles 11, de nuevo á tres de la tarde, y desde esta hora al anochecer el público en general.

**Anteojo roca precisión** Únicos que conservan y mejoran la vista, ya aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero;

los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis. No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arenal 19 y 21.

### OSTRAS DE ARCACHÓN

10.000 diarias se reciben para las acrofi, adus casus **El Centro Riojano**, Preciados-22, y **La Gloria de Silva**, Silva, 8. Pruébese la gran variedad de toda clase de pescados y especialmente al bacalao de estas casas. (Fijarse en el anuncio de la ensarta plana.) No comprar sin ver precios y clases.

### Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA.) **Brasileños y peruanos.** Nueva York 10. The New York Herald ha recibido noticias de Manos (Brasil), dando cuenta de haberse librado un combate cerca del río Chandless, entre brasileños y peruanos, resultando estos últimos completamente derrotados.

### DIARIO DE LA MARINA

Oficinas: Veneras, 5. MADRID

Precios de suscripción.	UN MES.	TREMESES.	SEXTMESES.	UN AÑO.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
En Madrid.....	1,50	4,50	9	18
Provincias.....	»	»	10	20
Unión Postal.....	»	»	»	20
Asia y América....	»	»	»	20

Quarta plana..... 0,10 pesetas línea  
Reclamons..... 0,50  
Noticias..... 1

**PUNTOS DE VENTA**  
**Almería.**—Paseo del Príncipe, kiosco.  
**Barcelona.**—S. Solá, Rambla del Centro, 3.  
**Cádiz.**—Vinda de Gallardo, Duque de Tetuán, núm. 9.  
**Cartagena.**—Vinda de Alcaráz, Puertas de Murcia.  
**Ferrol.**—Luis de la Fuente.  
**Vigo.**—Puerta del Sol, 5, kiosco.

### CAMPAÑAS NAVALES

**Guerra Anglo-Americana**  
POR EL **Contraalmirante**  
**D. Joaquín M. Lazaga.**  
Se vende al precio de **DOS PESETAS** en la librería de Fernando Fe, CERRERAS de San Jerónimo, 2; en la de San Martín, Puerta del Sol, 6; y en la Administración de este periódico, Veneras, 5. A los pedidos de provincias se cargará el importe del franqueo y certificado.

### LA BOLSA

#### COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 perpetuo exterior	
Fin corriente.....	75 25
Idem próximo.....	63 00
Al contado	
Serie P. de 50.000 ptas. nominales.....	75 25
• E. de 25.000 .....	75 10
• D. de 12.500 .....	75 15
• C. de 6.250 .....	75 25
• B. de 3.125 .....	75 25
• A. de 1.562 .....	75 25
• G. y H. de 100 y 200 .....	75 30
5 por 100 amortizable.....	65 00
5 por 100 amortizable.—Caja.—primes.....	60 00
Diversos y particulares	
Accionés del banco de España.....	475 00
Cédulas hipotecarias al por 100.....	125 90
• Al por 100 .....	101 00
Compañía Arrend. de Tabacos.....	413 00
Otras valores	
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	600 0
Idem Id. Id., Obligaciones.....	600 0

### INTERESANTE Á LAS MADRES

Las que crían á sus hijos con leche propia, saben por experiencia que tomando el **GILIFEROFOSFATO DE CAL ESPINAR** aumentan la riqueza nutritiva de la leche, favoreciendo el desarrollo de sus hijos. También cura la **Neurastenia, Debilidad nerviosa, Anemia cerebral y Demacración orgánica.** Es muy agradable al paladar tomándose con vino, leche ó cerveza.—Farmacias y Droguerías.

### Espectáculos para mañana.

**Español.**—A las ocho y media.—La Tosca. **Lara.**—A las ocho y tres cuartos.—Dishonor (l' Dishonest).—Los monigotes. **Zaruela.**—A las ocho y media.—La Tempranica—Mississipi.—Bohemios.—Venus-Salón. **Parish.**—A las nueve de la noche.—Escogido y variado programa por los principales gimnastas, acróbatas, bufos escéntricos de la Compañía Internacional que dirige Mr. W. Parish. **Apolo.**—A las ocho y media.—Abanicos y pañuelos.—La buena sombra.—La venta de D. Quijote.—Calderón. **Novedades.**—A las ocho y tres cuartos.—Emilio Zola. **Moderno.**—A las ocho y media.—La banda de trompetas.—Los chicos de la Escuela y Sección pública.—Congreso feminista.—La cuna. **Cómico.**—A las ocho y media.—La vendimia.—Siempre p' atrás y Los nervios.—La provincia y Feal.—Flor de Mayo. **Es ava.**—A las ocho y media.—San Juan de luz.—La torería.—La marcha de Cádiz.—Género chico. **Recreo Salamanca.**—(Ayala 1 y Castellana, 10).—Patines, columpio mágico.—Cine-matógrafo.—S. M. el Rey en Guadalajara.—Abierto hasta las once de la noche.



# El Escudo de Barcelona.

## Gran bazar de ropas hechas PRECIADOS, 21 Y 23, MADRID

Gran rebaja  
del 25 por 100 en las existencias de invierno

Véanse algunos precios.

Pantalones, desde	7 pesetas.
Trajes	15
Gabanes	25
Levitones	12
Trajes de niño	6

### SERVICIOS

DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XII*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *León XIII*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Manuel Calvo*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.

El día 21 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Alicante*, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 1 de Mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *Reina María Cristina*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.

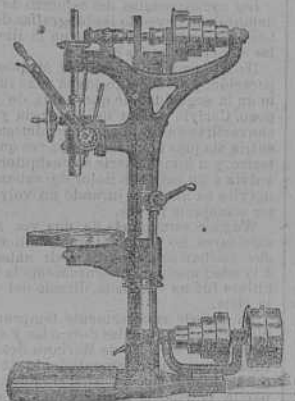
El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco*, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

## CARNE LÍQUIDA PASSAPERA

Poderoso reconstituyente.—Alimento sin igual para enfermos y convalecientes. Fuencarral, 110.



### Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas  
BIUBAO, Gran Vía 29.

Taladros, fresadoras, cepillos, tornos, martillos de forja a vapor.  
Máquinas de labrar madera.  
Inmenso surtido de herramientas de precisión.  
Piedras esmeril Norton.  
Herramientas neumáticas.  
Pidanse catálogos indicando lo que se desea comprar.

## A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1857. 8.000 operarios.

Calderas de vapor de todos los sistemas y tamaños 20.000 construidas.

Máquinas de vapor horizontales y verticales de todos tamaños 5.500 construidas.

Bombas para traídas de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.

Representante: Carlos Hinderer Génova, 6.—MADRID

Centro de Comisiones y Agencia de Negocios DE SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN

Hércules, núm. 11, pral.—Cádiz.

Representaciones de importantes casas, nacionales y extranjeras, admitiéndose muestras de artículos de comercio para propagarlas.  
Administración de fidejatos, con garantías.  
Agente de varias Compañías de seguros sobre la vida e incendios.  
Habilitación de clases pasivas.  
Se gestiona el cobro de Censos, créditos, recibos de suscripciones o periódicos y revistas, obras a plazos, etc., para lo cual cuenta con activos correspondientes en todas las Capitales y pueblos de España, por pequeños que estos sean, pudiendo dar referencias de primer orden.  
Informes comerciales que se facilitan gratis.  
Corresponsal exclusivo del DIARIO DE LA MARINA.  
NOTA Este Centro contesta, correo vuelto, a cuantas cartas se le dirijan de cualquier asunto, sin exigir seño para la contestación.

FACTURAS

Fomento Naval

DIARIO DE LA MARINA

Talleres: Veneras, 5

MADRID

Vardadera agua de Seitz, a 15 céntimos siñón grande a domicilio. Preciados, 56, fábrica.

Vardadera agua de Seitz, a 15 céntimos siñón grande a domicilio. Preciados, 56, fábrica.

## Pastillas Bonald

Lo más eficaz para las enfermedades de la boca y de la Garganta, calman la tos, combaten la Grippe y facilitan la expectoración. Todos los médicos las recetan y elogian sus virtudes.  
De venta en todas las farmacias y en la del autor **Núñez de Arce, 17, Madrid.**—Caja, 2 pesetas.

## Elixir antibacilar Bonald

(de Thiccol compuesto)  
Lo mejor para combatir las afecciones del aparato respiratorio, catarros, laringo-faríngeos, bronco-pulmonares, infecciones gripales y palúdicas, procesos tisiogénos, etc., etcétera.  
De venta en farmacias y en la del autor, **Núñez de Arce, 17, Madrid.**—Frasco, 5 pesetas.

## ACANTHEA VIRILIS

Poli-glicero-fosfatada Bonald. Medicamento antineuráctico y anti-diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.  
De venta en farmacias y en la del autor, **Núñez de Arce, 17, Madrid.**—Frasco, 5 pesetas.

## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MADRILLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Doa salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GELÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURGOS.

Se admite carga a flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, Consigstario.

## ASTILLEROS DEL NERVION

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.  
Reparación de cascos, máquinas y calderas.  
Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.  
Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.  
Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.  
Tranvías aéreos.  
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.  
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.  
Instalación de lavaderos.  
Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS  
PRESUPUESTOS GRATIS

## PRECIOS ESPECIALES

CASAS

## EL CENTRO RIOJANO

Preciados, 22 (frente a la calle de Capellanes).  
TELÉFONO NÚM. 1.366

## LA GLORIA DE SILVA

Silva, 8 (frente a la antigua Cerería).

PRIMERAS CASAS en quesos, mantecas y productos de la Rieja.

Estas casas son las que más barato venden, por hacer compras especiales.

Aceite laguna lo más selecto, litro 1,10 pesetas; garbanzos finos en seco, el kilo desde 0,60; arroz bomba Glase selecto, 0,70; ídem íd. 1.º, 0,60; ídem íd. corriente, 0,50; judías Barco, oribadas, 0,70; ídem íd. corrientes, 0,60; ídem íd. encarnadas, 0,80; ídem íd. moradas, 0,60; azúcar Cortadillo Larios, 1,50; ídem Pilon, 1,50; ídem fiorete caña 1.º, 1,30; ídem corriente, 0,20; ídem molida, 1,15; ídem terciada, 1,10; lentejas Castilla superior, 0,60; ídem íd. corriente, 0,50; harina Ojaldré, 0,70; ídem corriente, 0,60; bacalao Escocia, 1,50; ídem Langa, 1,75; sal gruesa, 0,15; ídem fina, 0,20; café crudo Puerto Rico, 4; ídem íd. Caracollito, 4,50; ídem íd. Moka, 5; ídem tostados Puerto Rico, 5; ídem íd. Caracollito, 6; ídem íd. Moka, 7; ídem mezcla de las tres clases, 6; tocino castellano, 1,90; jamón Avilés, 3,50; puntas y codillos, 2,50; manteca de puerco, fina, 2; pimientos superiores, lata 0,50; judías ídem íd., 0,50; espárragos, ídem íd., 0,90; guisantes finos, ídem, 0,50; frutas en Compota, ídem, 1; ídem íd. íd., 0,75; jabón superior, kilo, 0,80; ídem pinta, ídem, 0,90; ídem moreno, ídem, 0,90; patatas de Rioja, cosecha de la casa, ídem 0,15 pesetas.

Y respectivamente todos los demás artículos pertenecientes al ramo de comestibles finos.

Ostras de Arcachón, recibimos diariamente 10.000.

## Máquinas para coser.

Mecánico especialista en reparaciones de Máquinas para coser, de todos los sistemas, el más antiguo y acreditado: más de treinta años de práctica.

Se garantiza por dos años la duración de los arreglos. Esmero y prontitud.

Precios económicos. Se va gratis a domicilio.

Se arreglan también máquinas de escribir y otros aparatos de mecánica fina.

No confundir esta casa con otra.

Calle de la Ternera, 4. (al final de la de Preciados).

MADRID

CURACIÓN RÁPIDA DE LAS BLEMORRAGIAS GISTITIS Y ELIJOS URETRALIS CAPSULAS DE SALOL Y SANDALOL compuestas de Villegas y Garrido Miana antiguo Ayudante de Don Juan de Dios 31 de marzo, Farmacia 30. ATOCHA 30

## La curación de las hernias, eventraciones y relajaciones

Los inventos Ramón, con cinco Reales privilegios, dictaminados, aprobados, admirados y elogiados por las Reales Academias de Medicina y Cirujía de España y por cuantas del extranjero se han presentado recomendados, por humanidad y en justicia, por todos los médicos sin excepción, son una garantía de que hoy sólo sufre el desdichado ó el que divaga sin fija orientación; hoy, si alguien tuviese el gusto de recomendar á determinada casa, nacional ó extranjera, en perjuicio de los adelantos materiales de la de Ramón, no podría decir que hay mejor; si lo dijera, no sería capaz de sostenerlo; solamente podría alucinar á los que no prevén las consecuencias, diciéndoles que la casa que patrocinan vende barato. HERNIADOS: PODEIS CON TODA SEGURIDAD OBTENER CURACIÓN RADICAL: No olvidéis que en esta dolencia lo que debe hacerse, debe hacerse bien para salir de molestias, sufrimientos y peligros. Pídanse el folleto LA CLARIDAD. CARMEN, 28, primero, Barcelona.

El Ortopédico-especialista D. Podre Ramón los días 15, 16, 17 y 18 del corriente Mayo se hallará en MADRID y recibirá de 10 á 1 y de 5 á 7 en el Hotel Oriente. (Arenal, 4.)

VIGÉSIMA EDICIÓN, 1904.

## GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

Edición corregida y aumentada con los datos correspondientes á todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjeros.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

MADRID.—Indice de los habitantes de Madrid por órden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesion.

MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio é industria, por órden alfabético, con órden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por órden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen.

PROVINCIA DE MADRID.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la INDICACION del número de habitantes en cada uno, distancias á la CABEZA de partido, ESTACIONES del ferrocarril, ESTACIONES de telégrafos, carterías, así como nombre y apellidos de todos los habitantes, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejercen, y el mapa de la provincia.

Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Finalmente, un indice geográfico completo de la provincia por órden alfabético.

Precio: 5 ptas.—En provincias: 5,25.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE á Hnos, Plaza de Santa Ana, n.º 10, Madrid, y en las principales de provincias.

## "El Expreso"

CENTRO INTERNACIONAL DE INFORMES Y NEGOCIOS

DIRIGIDO POR D. B. SANTOS Y VALL

Cobro de crédito Informes comerciales Patentes y Marcas de Fábrica Contribuciones Padrón de inquilinos Administración de líneas Desahucios Averiguación de paraderos Expedientes y Saca de documentos Copistería y Traducciones Anuncios Concesiones ferroviarias, de tranvías y minas, etc., etc., etc.

On parle français Man spricht Deutsch English spoken.—Si parla italiano

Puertaferriera, 11, entr.º BARCELONA

## VICKERS SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: MONTAÑÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJERCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA A

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).  
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).  
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.  
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).  
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham).  
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).  
Laboratorio de cartuchería en Dartford.  
Fábrica en North Kent para proyectiles.  
Polígonos de Eskmeals y Bynstord.